

# LA JORNADA

Cansado hasta el gollete, con el alma dolorida y con muy mal vino anda el que esto escribe. Una de las causas de este estado de ánimo es la actitud que mantienen los pelmazos que impiden al profesor Ollero rematar el famoso «documento» que lleva su nombre. Este «documento» debe ser ya el tercero de los elaborados por el célebre autor de «Balzac en España», si mal no recuerdo, en los últimos tiempos. El Primer Paso a la Historia (con mayúsculas) como el de los «Treinta y dos», el siguiente como el de los «Cuarenta y seis». Ahora se dice por los mentideros que al escrito nuevo se le denominará el de los «Innumerables» o también, «el manifiesto de los neopersas». Para esta noche se anuncia ¡al fin! el lanzamiento. Más de dos semanas han dedicado al tema. No se puede decir del proceso que haya sido llevado por la mejor voluntad, o que sea un cántico a la concordia, al altruismo y a la rapidez en la resolución. Entre dimes y diretes se han embarcado todas esas buenas gentes que se auto-proclaman «amplio espectro de la oposición» en una extraña travesía. Mientras que la «gran alianza» de las fuerzas conservadoras y moderadas se consolida sin sobresaltos ni alharacas, los primeros se ponen de vuelta y media al menor descuido, unas veces en tono mesurado y otras lanzando exabruptos. De ideas y talento democrático no dan, parece, pruebas mayores. Pero —sería injusticia y parcialidad maniesta negarlo— de lo que sí dan rotundas y continuas muestras es de caracteres fuertes, espíritus atormentados y, paradójicamente, ligereza evanescente y frivolidad robusta. Hete aquí como algunos dejan pasar la fortuna disfrazada de la oportunidad de sus vidas. No suele prodigarse la diosa; por el contrario es cruel con aquellos que la ignoran. Si no aprovechan este momento tan propicio y cargado de posibilidades ya pueden irse despidiendo.

Han ido pasando los días y nadie ha emitido el más leve berrido contra José Luis Borges. Ante las opiniones y las preferencias del primero de los narradores de la lengua castellana se echó mano de una de las armas útiles que se han inventado para estos trances: el silencio. Que yo sepa sólo ha incumplido el tácito acuerdo un ingenuo de seudónimo volteriano que desde su tribuna del ABC madrileño, arrogándose el papel de un familiar del gran inquisidor y el nombre de una cultura oscurantista y sectaria, lápida de «tonto» y «desfallecido» al escrito argentino. Afortunadamente en esta ocasión no ha habido llamadas a los campos de concentración ni al degüello cuando Solzhenitsyn. Al go, aunque sea astucia, se ha ganado.

«Métra-Seis» ha realizado una encuesta sobre una muestra significativa de ciudadanos españoles. De ella se desprende que el presidente del Gobierno, señor Suárez, cuenta hoy con mayor respaldo que hace dos meses y medio cuando fue nombrado para ese puesto. Es la opinión que expresa el setenta y cinco por ciento de los encuestados: casi tres de cada cuatro de los consultados. Las virtudes que más destacan del señor Suárez son la inteligencia y el amor al trabajo.

## CRONICA DE LAS CORTES LA REFORMA SINDICAL

MADRID, 28. (Crónica para Pyresa, desde las Cortes, por José María Fernández Rúa, especial para «EL PUEBLO GALLEGO»).

La reforma sindical a las Cortes. Con serenidad y transparencia, tal y como ha especificado esta mañana el ministro de Relaciones Sindicales, Enrique de la Mata, al espacio informativo «España a las ocho», de Radio Nacional. Enrique de la Mata contestó a las preguntas que le hizo un redactor de este programa —tres minutos diez segundos exactamente duró la entrevista—, a muy temprana hora. El titular de la cartera de Relaciones Sindicales ha salido esta tarde en dirección a Viena para asistir a las reuniones del Consejo de administración del Centro Europeo de Desarrollo Social, rependiente de las Naciones Unidas. Enrique de la Mata, que antes de ser designado ministro desempeñaba la secretaría del Consejo del Reino, procurador familiar por Teruel, forma parte de ese consejo de administración desde hace dos años, por designación del propio secretario general de la ONU.

A lo largo de la citada entrevista, el ministro explicó el alcance de su visita a Austria: «El presidente del parlamento lo es a la vez de la Organización Sindical Austriaca y tengo interés en conocer sus opiniones, ya que el régimen sindical de aquel país es equilibrado y estable para la vida económica y social del mismo».

En cuanto a la reforma sindical, Enrique de la Mata puntualizó que se hará «con serenidad, con transparencia, sin precipitaciones». El ministro siempre está dispuesto a contestar a preguntas de los periodistas y cuando era el secretario del Consejo del Reino se le abordaba frecuentemente, aún sabiendo que no iba a decir nada de lo que en el salón de «Mariana Pineda» —lugar de la cámara donde se reúne este alto organismo se hablaba por ser sus deliberaciones secretas. No obstante era grato intercambiar impresiones con él. Lo mismo que ahora, en su puesto de ministro de Relaciones Sindicales.

Las Cortes serán, pues, las que decidirán esta reforma sindical. A este respecto, el consejero del Reino y presidente de la Unión de Empresarios del Sindicato Nacional del Olivo, Dionisio Martín Sanz, se muestra partidario de que las Cortes españolas sean protagonistas de esta reforma. Sigo en la misma línea —ha explicado—, ya dicho hace tiempo, de que de la casa de la Organización Sindical no se debe quitar un solo ladrillo por decreto-ley. «Una vez en las Cortes, si la mayoría de los procuradores decide la reforma, entonces habrá que aceptarla», añadió a renglón seguido.

### PUNTO Y APARTE

Torcuato Fernández-Miranda y Hevia, presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, fue recibido hoy por don Juan Carlos I, en la residencia oficial del Palacio de la Zarzuela. La entrevista fue comunicada oficialmente a los medios informativos, pero no se facilitaron más datos de la misma.

«El ex ministro Gonzalo Fernández de la Mora, consejero nacional, procurador en Cortes y presidente de la asociación política «Unión Nacional Española», pronunciará una conferencia el próximo día uno, en La Coruña. El tema elegido por el señor Fernández de la Mora, que recientemente abandonó la dirección de la escuela diplomática, será «Ante la reforma constitucional».

## EN LOS DISTURBIOS DE MADRID Y EL PAIS VASCO

# OTRA VEZ LA SANGRE

MADRID, 28. (Cifra). — Esta mañana, a las 7,30, ha fallecido en la clínica «Francisco Franco» el joven estudiante de Psicología Carlos González Martínez, que resultó gravemente herido de bala ayer en la Gran Vía madrileña.

Según ha podido saber «Cifra», el herido, que presentaba entrada de bala a la altura del vientre, fue operado por los doctores Botella y Riquelme, de la sección de urgencias de la clínica «Francisco Franco». El fallecimiento se produjo cuando el paciente se encontraba en el servicio de reanimación.

Fuentes médicas han manifestado a «Cifra» que el joven presentaba, en el momento de su ingreso, una herida de bala, con entrada en la región lumbar izquierda y salida por la región torácica anterior izquierda.

La bala le produjo rotura del riñón, con gran hemorragia y perforaciones del intestino grueso, pleura y pulmón, a consecuencia de lo cual, y a pesar de la intervención, falleció.

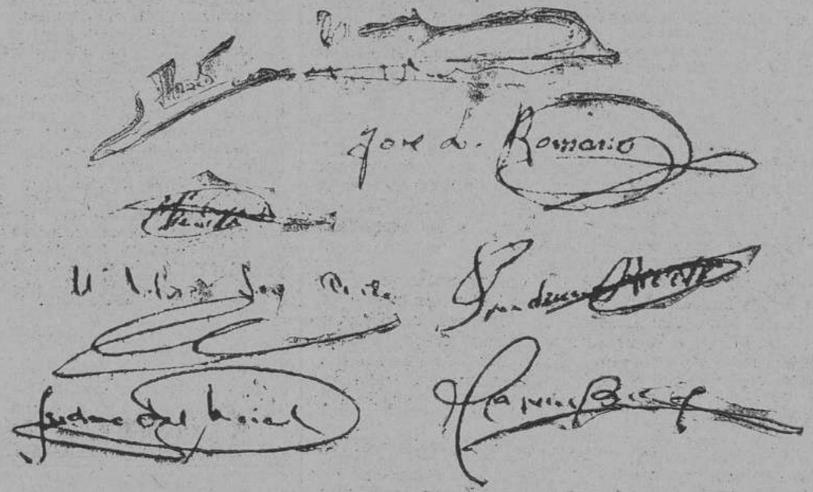
El joven Carlos González resultó herido ayer en la Gran Vía, durante las manifestaciones convocadas por varios grupos de la oposición con motivo del aniversario de las ejecuciones de militantes de «ETA» y «FRAP».

Aunque por el momento se desconoce la identidad de los agresores, el director general de Seguridad, en una rueda de prensa celebrada anoche con los medios informativos, aseguró que «las características de las heridas hacen pensar en la actuación de comandos contra comandos, porque lo que yo puedo garantizar es que, en Madrid, la policía no ha hecho uso de arma de fuego en ningún instante y menos en Gran Vía, donde resultó herido el muchacho, zona no demasiado conflictiva».

Los abajo firmantes, personal de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», de Madrid, queremos expresar nuestra indignación ante el cobarde asesinato de Carlos González Martínez, hermano de nuestro compañero Eduardo, realizado en la tarde de ayer, por individuos de paisano de un balazo por la espalda a menos de un metro de distancia, cuando desde el interior de un portal presenciaba el caso de una manifestación.

Exigimos la inmediata identificación y detención de los asesinos y su entrega amamos de la justicia, poniendo punto final a la impunidad de que están gozando estos pistoleros hasta la actualidad.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.



MADRID, 28. — Miembros del personal de la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco» han firmado un escrito de protesta por la muerte del joven Carlos González Martínez, herido gravemente durante los incidentes que se produjeron anoche en Madrid. (Telefoto Cifra Gráfica)

ESTADO DE LA JOVEN HERIDA  
SAN SEBASTIAN, 28. (Cifra). — La joven herida en los incidentes de ayer en la loca-

lidad guipuzcoana de Azeoitia, María Jesús Gurruchaga Artache, de 22 años de edad, se recupera favorablemente. La joven está internada en

la residencia sanitaria de Nuestra Señora de Aránzazu, en San Sebastián, siendo su estado satisfactorio.

## SE HACE PUBLICO EL «DOCUMENTO OLLERO»

★ (VIENE DE LA PRIMERA)

sonas concretas que han expresado un rotundo rechazo al documento.

Por otra parte, según sondeos realizados por «Cifra», incluso algunos de los grupos que han manifestado su intención de rubricar la declaración política unitaria, están poco convencidos de que ésta tenga importancia como contestación al programa avanzado por el Gobierno Suárez.

Según se ha podido saber, el documento comienza estimando que la importancia del proyecto de ley para la reforma política requiere que personalidades de la oposición expongan nuevamente su actitud ante la opinión pública.

Afirma, que la oposición se manifestó anteriormente en tono realista para corresponder a la madurez ciudadana del pueblo español, y señala que el Gobierno ha presentado su proyecto de reforma, como si a través del mismo pudiera realizarse un decidido cambio constitucional que en verdad rompe con el régimen anterior. Objeta, sin embargo, que el Gobierno debió compensar su carencia de representatividad no haciendo caso omiso de los requerimientos de la oposición por el mismo convocada para la negociación y el diálogo.

Alude, más adelante a las entrevistas mantenidas con personalidades de la oposición, pero precisa que sólo podrían tomar valor político como anticipación de una verdadera acción negociadora, y se queja de que con quien, al parecer, se está negociando es con los grupos políticos del régimen, a los que considera como centros de resistencia obstinada a todo intento serio y resuelto de democratizar el país.

Rechaza la falta de representatividad nacional del Gobierno, el procedimiento por el que se va a tramitar la democratización, el concurso de instituciones que define como antidemocráticas, y el contenido concreto del esquema constitucional que en el proyecto de reforma se articula.

Pero considera que la cuestión fundamental se centra en la efectividad de un verdadero proceso constituyente, que debería consumarse a través de una consulta popular y unas elecciones generales verdaderamente democráticas. Estima indispensable el concurso del conjunto de la oposición en la negociación de las condiciones y en la elaboración de la normativa que abordarán los presu-

puestos normales y previos que han de existir para que una consulta popular o unas elecciones democráticas puedan denominarse así, y el control de la acción política concreta que evite cualquier falseamiento o manipulación.

Como condiciones generales que hagan aceptable un proceso general señala:

—Vigencia efectiva de los derechos y libertades democráticas, sin tratamiento arbitrario ni discriminatorio en el reconocimiento y garantía de los mismos.

—Reincorporación a la vida ciudadana, con plenitud de derechos civiles y políticos de cuantos españoles se encuentran aun en el extranjero o en prisiones, procesados, sancionados o discriminados por razones políticas o laborales.

—Reconocimiento de la específica personalidad de los pueblos que integran el Estado español y del efectivo ejercicio de sus derechos.

—Libre constitución y actuación de partidos políticos, para lo que debiera existir un estatuto que sustituya a la vigente ley de asociaciones, y en el que se regule la financiación de los mismos con criterios de igualdad y justicia.

—Reconocimiento y práctica de una absoluta igualdad de oportunidades para todos los partidos en el acceso a los medios de comunicación de masas y en especial a la televisión, hoy monopolizada por el Gobierno.

—Inmediata y efectiva posibilidad de que las fuerzas del trabajo puedan organizar su sindicalismo libremente, sin injerencias a él extrañas.

Para la realización de estos postulados, según el documento la oposición considera necesaria la formación pactada de un Gobierno ampliamente representativo de la comunidad nacional. Finalmente, afirma que en el funcionamiento regular de un régimen democrático se singularizan las diferentes tendencias políticas que hoy integran la oposición, pero considera, que en tanto no se consoliden las bases que aseguren la efectiva vigencia de la democracia, la expresión política de una coincidencia de actitudes respecto a puntos que juzgan esenciales es conveniente para el advenimiento de un régimen democrático pluralista.

La oposición al documento ha sido manifestada por Antonio García Trevijano que manifestó a «Cifra» que «no lo firmo porque no lo considero compatible con el documento difun-

didó días atrás por «Coordinación Democrática».

Por su parte, la «U.G.T.» ha difundido un comunicado en que rechaza la firma del documento alegando que no es práctica de su organización que sus miembros asuman posiciones públicas a título personal, así como que el documento elude toda crítica al contenido político del proyecto del Gobierno. Finalmente, señala que la UGT firmó hace días el documento de C.D. y considera innecesario pronunciarse nuevamente sobre el tema.

En términos parecidos se expresaba un portavoz de U.S.O. al indicar que se atenían a las iniciativas adoptadas por «Coordinación» organismo al que pertenece, y que estimaban que la «coordinadora de organizaciones sindicales», en la que también están agrupados, debía haber conocido el tema y haber tenido opción a pronunciarse.

Otros partidos, tanto de «Coordinación Democrática», como de la llamada oposición moderada, también muestran poco contento con el documento, que estiman aporta poco, pero que firman por hacerlo junto al conjunto de la oposición.

Por cierto, este término de «oposición moderada» satisface poco a los partidos de «C.D.», que estiman «no ser bárbaros a la hora de haber manifestado sus actitudes». La llamada «oposición moderada» comprende a una serie de grupos liberales, social-demócratas y democristianos, no integrados en «coordinación», así como algunos elementos independientes, como el catedrático Carlos Ollero.

En este sentido, se ha sabido que el documento inicial fue elaborado por el profesor Ollero, si bien fue rechazado por varios partidos y se decidió constituir una comisión redactora del documento de la que formaban parte tres miembros de «C.D.» y otros tres de los partidos no integrados en su seno.

## PUBLICACION DEL CONSEJO NACIONAL DE EMPRESARIOS

MADRID, 28. (Pyresa). — El servicio de comercio exterior del Consejo Nacional de empresarios, acaba de publicar un libro, con el título de «España exporta», en el que se recogen las relaciones en las que se encuadran, por actividades, los exportadores españoles. Con esta publicación, el comprador extranjero puede tomar contac-

La comisión estuvo compuesta por Nazario Aguado (P.T.E.), Armando López Salinas y Carlos Saenz Santamaría (P.C.E.), ya que un miembro del PSOE excusó su asistencia. También formaban parte de ella el profesor Ollero (independiente), Joaquín Satrústegui (alianza liberal) y Ventura Olaguivel (federación social-demócrata).

La oposición más fuerte a la firma de documento ha venido de parte de colectivos de extrema izquierda, según expresaban miembros de los mismos a «Cifra». Algunos pensaban que se trata de evitar que aparezcan las siglas de «Coordinación» o de los partidos, al solicitar que sean tres representantes de cada partido los que firmen, y ello, estiman sería perjudicial para «C.D.»

Representantes de sectores más moderados de «Coordinación» creen que el problema más difícil de resolver es lo acordado en Valencia y que de algún modo se teme que pueda influir negativamente sobre las decisiones adoptadas en la reunión con las instancias unitarias de las nacionalidades.

Así las cosas, Joaquín Satrústegui afirmó a primera hora de esta tarde a «Cifra» que «lo más probable es que hoy tampoco se haga público el documento, ya que han surgido algunas dificultades técnicas que retrasarán su publicación».

Incluso, fuentes de «Coordinación» indicaron a esta agencia, que comienza a dudarse que se consiga el acuerdo necesario para que lo firmen un buen número de partidos, e incluso la duda alcanza ya a su futura publicación.

Dos reuniones han celebrado a lo largo de la jornada la comisión ejecutiva de «Coordinación Democrática», y hasta el momento la impresión general es que los partidos que ayer pidieron tiempo para dar respuesta afirmativa o negativa a la firma, siguen en su inicial actitud de ser contrarios.

to directo con las empresas productoras.

Se recogen también las oficinas bancarias y los correspondientes de la banca española en el extranjero, así como las líneas regulares de navegación exterior, incluyendo el itinerario de los buques y la frecuencia de sus servicios.